MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
GRUPO DE TELEMATICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

GRUDE-TELEM - 3.1

Florencia, 22 de noviembre de 2022

Señor (a) coronel
JAVIER ANTONIO CASTRO ORTEGA
Comandante Departamento De Policia
Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: Informe de evaluacion Tecnica PN DECAQ MIC 036 2022

De manera y respetuosa me permito enviar a mi Coronel, la evaluación técnica como comité evaluador para el proceso de contratación en la modalidad de contratación mínima cuantía **PN DECAQ MIC 036 2022** cuyo objeto es la COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, así:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR
ALMACOM SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS. NIT. 901009183	18/11/2022 5:46:24 PM	24.718.680 COP

EVALUACIÓN TECNICA

	REQUISITOS TECNICOS	cumple / no cumple
2.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple. Esto en coordinación de sus capacidades operativas, administrativas en destino de asumir los deberes y obligaciones contractuales.	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal, aceptando todos los ítems
2.2	EXPERIENCIA: Con el objetivo de verificar la idoneidad del proponente e identificar que pueda responder de manera satisfactoria a las necesidades del Departamento de Policía Caquetá, garantizando la calidad de los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación, la capacidad administrativa y operacional del contratista y la solidez financiera, el oferente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso; la sumatoria de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial asignado para este proceso. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: Datos del contratista, Datos del contratante, Cuantía, Objeto del contrato, Fecha de inicio,	**CUMPLE:** presenta (03) certificaciones Certificación de la Metropolitana de Barranquilla, por el valor de treinta millones de pesos (30.000.000) con una calificación excelente. Certificación de la Metropolitana de Manizales, por el valor de cincuenta y ocho millones novecientos dieciocho mil pesos (58.918.000) con una calificación excelente. Certificación de la Metropolitana de San Juan de Pasto, por el valor de veinte millones de pesos (20.000.000) con una calificación excelente.

Policía Nacional de Colombia 003

	Fecha de terminación. Evaluación (solamente se aceptarán certificaciones con calificación Excelente o Buena).	
2.3	COSTOS INDIRECTOS: El futuro contratista deberá tener en cuenta los costos indirectos que genera la adjudicación del presente proceso, los cuales son atribuibles a cuenta y riesgo del contratista; el Departamento de Policía Caquetá no asume responsabilidad alguna sobre estos costos, los cuales pueden ser: Certificaciones, Gastos administrativos, Costos de envió, fletes, transporte, empaque, publicaciones, garantía única, entre otros. De igual manera, al presentar la oferta el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos con los cuales estén gravados los bienes que brinda y todos aquellos impuestos y gravámenes que se causen por razón de la ejecución y legalización del contrato, los cuales son de su cargo exclusivo, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal Angélica María Corredor Gómez CC. 52.747.162, aceptando los costos indirectos
2.4	CAPACIDAD EMPRESARIAL: El proponente deberá demostrar su capacidad administrativa y operacional, explicando en forma detallada, en un documento no menor de 2 páginas, la organización de su empresa en las áreas de soporte técnico (fabricación y/o distribución, adquisición, y almacenamiento), recursos físicos y humanos y equipos requeridos para la entrega y consecución de los repuestos solicitados por el Departamento de Policía Caquetá, con parámetros validados con que cuenta para afrontar la ejecución del contrato. (Anexar documento debidamente firmado por el representante legal).	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal Angélica María Corredor Gómez CC. 52.747.162, certificando que cuenta con la capacidad empresarial para cumplir con el futuro contrato
2.5	El oferente no debe encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA. (Anexar certificación firmada por el representante legal para verificar requisito habilitante).	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal Angélica María Corredor Gómez CC. 52.747.162, certificando que no están reportados como infractores ambientales y se verifica en el ministerio de Ambiente y Desarrollo
2.6	LUGAR DE ENTREGA: Los suministros deberán ser entregados en la ciudad de Florencia (CAQUETA) en las instalaciones del Departamento de Policía Caquetá Calle 10ª N° 11-40 Barrio Juan XXIII – En intendencia DECAQ, previa solicitud de quien será designado como supervisor del contrato. Lo suministros se solicitarán por parte del supervisor del contrato con conocimiento del Responsable de almacén Intendencia DECAQ para coordinar la entrega. Anexar certificado por parte del proponente con firma del mismo.	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal Angélica María Corredor Gómez CC. 52.747.162, certificando que los elementos serán entregados en el Departamento de Policía Caquetá
2.7	COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES: A fin de no poner en riesgo la calidad del producto a adquirir, el oferente y futuro contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable (en lo posible superior al 50%), o provenir de una fuente sustentable (para esto deberá anexar declaración del fabricante, especificaciones técnicas, fichas técnicas), de igual forma evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo a los parámetros ambientales contemplados por las autoridades ambientales competentes.	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal Angélica María Corredor Gómez CC. 52.747.162
2.8	Certificar el cumplimiento a los ítems 10 y 11 del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas - otras condiciones habilitantes	**CUMPLE:** presenta documento firmado por su representante legal Angélica María Corredor Gómez CC. 52.747.162, aceptando cumplimiento de la Resolución 41012 del 18/09/2015 y Resolución 1512 de 2010.

Fiel copia del original rr.tt. 1301000

De manera atenta me permito informar a mi Coronel, que el oferente ALAMCON SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES identificado con Nit. 901.009.183-9, cumple con los requisitos técnicos exigidos dentro del proceso contractual, para lo cual es un oferente hábil para continuar con el proceso.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Harold Fernando Apraez Velasquez
Grado: Intendente
Cargo: Almacenista
Cédula: 6803950
Dependencia: Grupo De Telematica Del Departamento De Policia Caqueta
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: harold.apraez@correo.policia.gov.co
22/11/2022 5:07:23 p. m.

Anexo: no

Calle 10 A 11-40 Barrio JUAN XXIII
Teléfono: 3203037501
decaq.telem@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original rr.trujllo003